

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>		<b>Órgano Colegiado:</b>	
PLN/2025/2		El Pleno	
<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>			
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria		
<b>Fecha</b>	17 de enero de 2025		
<b>Duración</b>	Desde las 13:00 hasta las 13:40 horas		
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos del Ayuntamiento		
<b>Presidida por</b>	YARA CÁRDENES FALCÓN		
<b>Secretario</b>	ROSA NIEVES GODOY LLARENA		
<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>			
<b>Nº de identificación</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>	
***680***	ARCADIO FELIPE ARAUJO GOPAR	SÍ	
***493***	DAVID GODOY SUÁREZ	SÍ	
***173***	INGRID NAVARRO ARMAS	SÍ	
***185***	ISABEL SUÁREZ SÁNCHEZ	SÍ	
***804***	JENNIFER DEL CARMEN SOSA MARTÍN	SÍ	
***703***	MARIA CAROLINA SUÁREZ NARANJO	SÍ	
***694***	MARIA DE LA CRUZ MARTÍN SEGURA	SÍ	
***554***	MARÍA LEANDRA DELGADO GARCÍA	SÍ	
***048***	MIGUEL ULISES AFONSO OJEDA	SÍ	
***029***	NAIRA NAVARRO HERNÁNDEZ	SÍ	
***149***	PEDRO SUÁREZ MORENO	SÍ	
***744***	RAFAEL HERNÁNDEZ GUERRA	SÍ	
***753***	ROSA NIEVES GODOY LLARENA	SÍ	
***008***	VICTOR JUAN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	SÍ	
***212***	YARA CÁRDENES FALCÓN	SÍ	
***916***	YAZMINA LLARENA MENDOZA	SÍ	



**D<sup>a</sup>. Rosa Nieves Godoy Llarena,** manifiesta que el contenido de la presenta acta se ha realizado de conformidad con lo establecido en los artículos 109,1g) del Real Decreto 2568/1986, el artículo 50 del Real Decreto Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, que establecen:

La redacción del artículo 109,1 g) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (en adelante, ROF), es bastante clarificadora al establecer, entre los extremos que han de constar en las actas, los “asuntos que se examinen” y las “opiniones sintetizadas de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones e incidencias de éstas”.

En la misma línea, el artículo 50 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, de carácter básico, señala que “ De cada sesión se extenderá acta por el Secretario de la Corporación o, en su caso, del órgano correspondiente, haciendo constar, como mínimo, la fecha y hora de comienzo y fin; los nombres del Presidente y demás asistentes; los asuntos tratados; el resultado de los votos emitidos y los acuerdos adoptados. En las sesiones plenarias deberán recogerse sucintamente las opiniones emitidas ”.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional (hoy Estatal) la función pública de la Secretaría comprende, entre otras, “Levantar acta de las sesiones de los órganos colegiados referidos en el apartado a) y someter a aprobación al comienzo de cada sesión el de la precedente”.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

## ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

### ÚNICO.- Elección de Alcalde tras la renuncia.

Interviene la Presidenta de la sesión, Doña Yara Cárdenes Falcón, para dar la bienvenida a todos los presentes y a los que nos siguen por los medios de comunicación para celebrar esta sesión plenaria donde el único asunto en el orden del día será la elección de nuevo Alcalde la Corporación, por renuncia del anterior.

Toma la palabra la Secretaria del Ayuntamiento para manifestar: *“Con el fin de proseguir con la tramitación del expediente iniciado con el escrito de renuncia de D. VICTOR JUAN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ de su cargo de Alcalde, visto el Acuerdo de la Corporación de conocimiento de la renuncia de fecha 10 DE ENERO DE 2025 y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 40.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha convocado sesión extraordinaria para el día de hoy 17 de enero de 2025 con el único asunto en el orden del día de Elección de Alcalde.*

*Dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la renuncia por el Pleno, se celebrará sesión extraordinaria para la elección de nuevo Alcalde, pudiendo ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas, a no ser que renuncie a su candidatura. Será elegido aquel candidato que obtenga la mayoría absoluta y, en su defecto,*



*el candidato de la lista más votado.*

*Una vez proclamado nuevo Alcalde, se procederá a tomarle juramento del cargo, tomando posesión del mismo.”*

Se procede a continuación a llamar a los Concejales para que depositen su voto en la urna:

- 1.- David Godoy Suárez
- 2.- Naira Navarro Hernández
- 3.- Yazmina Llarena Mendoza
- 4.- Rafael Hernández Guerra
- 5.- Isabel Suárez Sánchez
- 6.- Arcadio Felipe Araujo Gopar
- 7.- Victor Juan Hernández Rodríguez
- 8.- Miguel Ulises Afonso Ojeda
- 9.- Pedro Suárez Moreno
- 10.- Ingrid Navarro Armas
- 11.- Jenifer del Carmen Sosa Martín
- 12.- Leandra Delgado García
- 13.- Yara Cárdenes Falcón

Una vez celebrada la votación, se procede al escrutinio, obteniéndose el siguiente resultado:

**Votos a favor de DAVID GODOY SUÁREZ: 6 VOTOS**

**Votos a favor de PEDRO SUÁREZ MORENO: 7 VOTOS**

La Presidenta de la sesión expresa que:

**HABIENDO OBTENIDO EL CANDIDATO DEL PARTIDO DE NUEVA CANARIAS 7 VOTOS, QUE SUPONE LA MAYORÍA ABSOLUTA DEL NÚMERO LEGAL DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN, RESULTA PROCLAMADO POR LA PRESIDENCIA, ALCALDE DE ESTE AYUNTAMIENTO EL SR. DON PEDRO SUÁREZ MORENO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 196 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, EL CUAL ES LLAMADO PARA SU TOMA DE POSESIÓN.**

**Toma la palabra el Sr. Alcalde elegido: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.**

Con ello queda proclamado Alcalde, tomando posesión de su cargo en este acto.



En este momento, por parte de la PRESIDENTA DE LA MESA se hace entrega al Alcalde del Bastón de Mando, pasando a ocupar éste su puesto en la Presidencia.

El Sr. Alcalde agradece a todos y le concede la palabra a los portavoces:

**1.- DAVID GODOY SUÁREZ, portavoz del Psoe.** En primer lugar agradece la presencia de compañeros en el salón de Plenos y vecinos y vecinas, felicita al Alcalde y le desea los mejores éxitos. Agradecer a Victor, el Alcalde saliente su labor como Alcalde en este año y medio. <<Hoy es un día que quedará marcado en el calendario de la historia en nuestro municipio, por primera vez en la etapa democrática aldeana hay un relevo de alcaldía casi al ecuador de la legislatura. Serán los aldeanos y aldeanas los que deban juzgar si estará en el capítulo correcto o no.

La misma noche electoral de mayo de 2023 en el PSOE teníamos claro cuál iba a ser nuestro papel estos cuatro años, no por no contar con el apoyo mayoritario de nuestros vecinos, ya que fuimos la fuerza más votada, sino porque los intereses partidistas y personales estaban por encima de otras cuestiones, por lo que asumimos la alta responsabilidad de ejercer de oposición a este gobierno.

Hoy cambia de alcaldía y la tristeza de uno es la alegría de otros, las expectativas están puestas en un cambio de rumbo, ejercer el gobierno de otro modo y quitar la parálisis que vive La Aldea.

Todas estas expectativas son lógicas, tras no encontrar respuestas, proyecto o iniciativas durante este año y medio, un cambio de rumbo político se hace más que necesario. Pero, cambiar la cabeza no significa cambiar el corazón, este gobierno es hoy más débil que el constituido en junio de 2023.

La falta de gestión, visión y unidad hace que todas aquellas ilusiones que despertaron se hayan esfumado. A los aldeanos y aldeanas no les queda otra opción que seguir con la cuenta atrás.

Aun así, el nuevo alcalde merece una oportunidad, merece la duda de si todo seguirá igual o cambiarán las cosas, en su mano está como máximo responsable. A su favor juega conocer de primera mano todo lo que se ha hecho mal o ha fallado. En su contra, el silencio y complicidad durante este año y medio.

Es lógica dudar de alguien que aun siendo el socio mayor no ha sabido imponer la sensatez y cordura, quien no ha sabido decir hasta aquí.

Miren, en lo que vamos de legislatura son muchas las excusas, argumentos fuera de la realidad y alusiones directas al modo que tenemos, y tengo en primera persona, de ejercer la oposición. Pero si algo tengo y tenemos claro es que sabemos la responsabilidad que ostentamos y representamos.

Estar aquí sentados lleva responsabilidad, coherencia, trabajo y seriedad. Todos podemos ser muy graciosos, populares y fiesteros. Pero, cuando ejercemos nuestra responsabilidad lo mínimo que se exige es RESPONSABILIDAD. Así lo exigo y así me lo exigo a mí mismo.

Los aldeanos y aldeanas deben saber que la única alternativa a este gobierno es la que representa el PSOE. El futuro político de PP y NC están unidos por esta alianza, tal y como demostraron en junio de 2023 y que hoy confirman. Ya no valen las excusas, no valen los lamentos o arrepentimientos, los dos partidos son igualmente partícipes de las decisiones y actuaciones, y ante eso, sólo que una alternativa: el PSOE.

Desde este grupo seguiremos haciendo oposición de la misma manera que venimos haciéndola hasta hoy, con responsabilidad, altura de miras y poniendo en el foco y epicentro a los aldeanos y aldeanas, aquellos a los que nos debemos.>>



## 2.- INGRID NAVARRO, Portavoz del NC:

<<Buenas tardes, Diputado, consejero y consejera, directores insulares, alcaldes, concejales y concejales, vecinos y vecinas:

Hoy, con la toma de posesión de nuestro compañero Pedro Suárez Moreno como alcalde, Nueva Canarias renueva su compromiso de trabajar por un futuro mejor para los habitantes de La Aldea. Nuestro objetivo es construir un municipio en el que pequeños y grandes encuentren un lugar digno para vivir, con servicios esenciales de calidad y mejoras en las infraestructuras que los sustentan: agua, alcantarillado, carreteras, aceras, calles, zonas comerciales abiertas, atención a las personas dependientes, espacios de ocio y mucho más. Estos elementos forman parte fundamental de nuestra gestión política diaria.

Afrontamos esta nueva etapa con ilusión y con la certeza de contar con los recursos necesarios para garantizar el desarrollo económico y social de este municipio. Contamos con una hoja de ruta clara y nos apoyamos en los ejemplos exitosos que hemos logrado en otros municipios donde gobernamos. Aquí mismo tenemos una muestra de ello. Además, el respaldo del Cabildo de Gran Canaria ha sido y sigue siendo esencial, especialmente con su modelo de ecoisla que encuentra en La Aldea de San Nicolás su mejor reflejo.

Nuestra apuesta incluye el fortalecimiento del sector primario, la promoción del producto local, la revitalización del entorno rural y la recuperación del patrimonio histórico. También destacamos los planes de cooperación en obras y servicios para los ayuntamientos y proyectos como los programas Life. Todo esto demuestra la sintonía entre ambas instituciones y nos permite avanzar hacia un desarrollo sostenible tanto económica como socialmente.

En Nueva Canarias estamos convencidos de que contamos con el mejor equipo para liderar estas políticas exitosas. Además, como grupo mayoritariamente compuesto por mujeres, gobernaremos con paso firme para que nuestros vecinos y vecinas confíen en una administración local cercana, comprometida y al servicio de todos. Escucharemos sus necesidades y trabajaremos para garantizar sus derechos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las fuerzas políticas aquí representadas su disposición al diálogo. Este municipio necesita unidad en lo esencial y debate constructivo en lo diverso. Les tendemos la mano para trabajar juntos por un futuro mejor.

Hoy comienza un nuevo ciclo de municipalismo para Nueva Canarias. Este es nuestro pilar fundamental, nuestra esencia. Por eso no quiero concluir este discurso sin dirigirme a nuestra militancia y simpatizantes: a quienes están hoy aquí presentes, a quienes han estado antes y a quienes se sumarán en el futuro. Gobernaremos para todos y todas.

La militancia ha sido siempre un pilar esencial para nosotros. En este sentido, quiero dedicar unas palabras especiales a Don Pedro Suárez padre. Hace poco más de un año temí no llegar a vivir este momento; sin embargo, hoy estamos aquí celebrando que él no solo es el único militante que permanece desde los inicios democráticos en este partido sino también el padre del nuevo alcalde de este maravilloso pueblo. Es justo reconocer su trayectoria, su compromiso con Nueva Canarias y el legado que ha dejado en su hijo.

Tenemos grandes retos por delante. Sin embargo, estén seguros de que este equipo cuenta con todas las herramientas necesarias para enfrentarlos con éxito.

Muchas gracias.>>



### 3.- VICTOR HERNÁNDEZ, Portavoz del PP:

<<Buenos días a todos, a todos.. alcaldes.

Corporación, concejales. Alcalde, exalcalde, consejero, diputado, familias, vecinos en general. Muy buenos días a todos.

Hoy estamos en un día histórico en nuestro municipio de La Aldea San Nicolás, no solo porque hemos celebrado una nueva sesión plenaria para elegir un nuevo alcalde en La Aldea del mismo barrio, Cuermeja nuevamente. Sino también, ya lo decía la compañera Ingrid, por ser la primera vez que preside este pleno municipal, unas mujeres en toda la historia de nuestro municipio durante un acto de elección de alcalde.

Hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de gratitud y emoción, ya que ha llegado el momento de despedirme como su alcalde. Casi un año y medio de trabajo conjunto, de desafíos superados y de logros compartidos, este viaje ha sido una experiencia transformadora y me siento profundamente honrado de haber tenido la oportunidad de servir a este maravilloso pueblo.

Desde el primer día en que asumí este cargo, mi objetivo fue siempre trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de cada uno de ustedes. Juntos, hemos construido puentes, no solo físicos, sino también de entendimiento y colaboración. Hemos visto crecer a nuestro pueblo, hemos celebrado victorias y hemos enfrentado adversidades, con valentía y determinación.

A los trabajadores municipales, gracias por su paciencia, por su capacidad para resolver problemas y por su disposición a ir más allá de lo esperado. Su trabajo no siempre es visible, pero es esencial y profundamente valorado, ustedes son los héroes silenciosos, que mantienen nuestro pueblo en marcha, y por eso les estoy eternamente agradecido a todos ellos.

Espero que sepan cuánto aprecio su esfuerzo y cuánto valoro cada una de sus contribuciones.

Sigamos trabajando juntos para construir un futuro mejor, aún más brillante para nuestro querido municipio.

A lo largo de este tiempo, he aprendido que el verdadero liderazgo no se trata de tomar decisiones, sino de escuchar, de comprender y de estar presente para aquellos a quienes servimos.

He tenido el privilegio de conocer a personas extraordinarias, de escuchar sus historias y de aprender de sus experiencias. Cada encuentro ha dejado una huella imborrable en mi corazón.

Hoy me despido. Quiero recordarles también que el futuro de nuestro pueblo está en sus manos. Confío plenamente en que se seguirá trabajando con el mismo entusiasmo y dedicación, para construir un lugar aún mejor para las generaciones venideras.

Aunque yo no estaré en el cargo, siempre estaré aquí como un ciudadano más, dispuesto a apoyar y a contribuir en lo que pueda.



Gracias por permitirme ser parte de sus vidas y por confiar en mí, para liderar este municipio.

Me llevo conmigo recuerdos inolvidables y un profundo sentido de gratitud.

Les deseo a todos ustedes lo mejor.

Estoy seguro de que el futuro de la aldea San Nicolás será brillante y lleno de oportunidades con todo el cariño y gratitud para todo el municipio de la aldea.

Muchas gracias.>>

### **Toma la palabra el Sr. Alcalde, Pedro Suárez Moreno:**

<<Buenos días. Consejeros, consejera, directores insulares, alcaldes, concejales, concejales, compañeros, compañeras de esta Corporación, medios de comunicación, amigos, amigas, vecinos y vecinas.

Muchas gracias a quienes han venido al salón de plenos del Ayuntamiento, a la casa de todos los aldeanos y de las aldeanas, para participar en este momento tan trascendental para esta tierra y que consagra nuestro compromiso con la Democracia.

Me van a permitir compartir con ustedes la alegría que este día trascendental, lo puedan compartir las personas más importantes en mi vida: Mis padres, Pedro Suárez, Francisca Moreno y mi compañera y esposa, Idalia Miranda. Sé que hoy es un día especial también para ustedes.

Gracias por caminar junto a mí e inculcarme los principios y valores que me acompañan desde que me levanto hasta que me acuesto.

Quiero aprovechar para agradecer en especial a mi padre, porque gracias a personas como él, que lucharon por nuestros derechos en momentos muy complicados. Y, que a pesar de que casi nadie recuerda a Pedro “el político”, “el comunista” o “el de comisiones”, hoy podemos celebrar este acto con absoluta normalidad democrática.

Asistimos hoy a un pleno sin precedentes en la historia de este municipio. Por primera vez desde las primeras elecciones democráticas de 1979, el pleno ha sido presidido por una mujer y además se produce una alternancia en la Alcaldía en medio de un Mandato.

Esta alternancia histórica, es fruto del acuerdo de gobierno entre dos fuerzas políticas que decidimos dejar de lado las diferencias y actuar con la madurez política y la responsabilidad personal e institucional que se espera de quienes hemos sido elegidos democráticamente para representar los intereses de la ciudadanía.

El motivo y primer objetivo de este acuerdo, no fue otro que hacer realidad el deseo de cambio, demandado por la ciudadanía aldeana en las elecciones locales de mayo de 2023. Y sobre este pilar desarrollar un programa de gobierno acordado, por ambas partes.

**El Pacto de Cuermeja** tiene el propósito de defender los intereses del municipio y de la ciudadanía aldeana, posibilitar el progreso social y económico del municipio, la defensa del bien común, la transparencia, la eficacia en la gestión y la estabilidad del Gobierno Municipal.

Han pasado 18 meses, y en este tiempo ya se ha notado el cambio deseado. Pero queda mucho por hacer, servicios a mejorar, metas a conquistar, no somos ajenos y ajenas a ello. Estoy seguro que en el tiempo que queda de Mandato vamos a sacar muchos asuntos adelante para el disfrute y bienestar de la ciudadanía de nuestro pueblo. Porque firmamos este acuerdo, seguiremos trabajando duro para lograrlo.



Hoy materializamos una de las partes del acuerdo. El cambio de Alcaldía, cambia la persona que asumirá esa enorme y honorable responsabilidad, sin embargo, lo que no cambia es el rumbo tomado el 17 de junio del 2023 para cambiar La Aldea, garantizando los servicios fundamentales, el desarrollo y el bienestar de nuestras vecinas y vecinos.

A nadie se le esconde que hoy es un día importante para Nueva Canarias La Aldea. Cuando desde Nueva Canarias quisimos plasmar sobre el papel nuestro programa de Gobierno, lo teníamos muy claro. Debíamos trabajar para todas las familias que viven en La Aldea y trabajar para que las empresas pudieran desarrollar su actividad económica en esta tierra, de tal manera que pudieran contribuir al desarrollo.

Economía, sociedad, gestión pública e identidad. Estos son los cuatro grandes bloques que engloban toda la acción de Gobierno con la que iniciamos el presente Mandato y con los que vamos a seguir fortaleciendo a esta tierra con la ayuda de todos ustedes y con toda la fuerza del equipo humano del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

Una economía robusta es fundamental para que todo funcione correctamente. Para ello, la puesta en marcha de herramientas que generen empleo en todos los sectores continúa siendo una prioridad para este grupo de Gobierno. Estas acciones están empezando a dar resultado, el Observatorio Canario de Empleo ha publicado los datos, a 31 de diciembre, mostrando un descenso del 10% en el número de aldeanos y aldeanas en situación de desempleo.

Pero hay que seguir trabajando para impulsar el tejido productivo, tanto en el sector primario, servicios, el desarrollo industrial, el planeamiento, así como en un turismo sostenible. Y todo pasa porque la carretera que une el municipio hasta Agaete sea una realidad lo antes posible, para ello, vamos a estar vigilantes para que se cumplan los plazos. Sin olvidarnos de seguir trabajando en el cierre del anillo insular, la carretera de La Aldea hasta Mogán.

La fortaleza histórica que posee la agricultura de exportación es una realidad que vamos a seguir defendiendo con políticas de escucha activa, de tal manera que podamos crear herramientas y estrategias eficaces para el sector primario en su conjunto, incluyendo a la ganadería, la pesca artesanal, la apicultura y también la acuicultura.

Poseemos una riqueza natural en esta tierra que debemos preservar para atraer un turismo sostenible y de calidad. Debemos reactivar la creación del parque Nacional de Guguy.

Pero nada de esto tiene importancia si las personas no están en el centro de nuestras acciones. El acuerdo de Gobierno sitúa a la familia como una prioridad indiscutible, por lo que hemos impulsado las políticas sociales, creando una estructura más sólida, capaz de hacer frente a sus necesidades y una mejora de la calidad de vida, en condiciones de igualdad, de tal manera que asegure el bienestar social.

Es ineludible continuar promoviendo la igualdad, integración e inclusión; atender las necesidades de nuestros mayores, los menores y de cuantos completan el entorno familiar, de tal manera que puedan ejercer sus responsabilidades con el máximo apoyo de las políticas sociales.

No podemos olvidarnos de nuestros mayores. Son parte de nuestro patrimonio e identidad. No nos olvidamos de nuestros padres, de nuestras madres. Es nuestra responsabilidad cuidar de ellos ahora, después de haber recibido todo su amor y enseñanza.

Tampoco podemos olvidarnos de nuestros jóvenes. Nos preocupa la juventud aldeana. Esas chicas y chicos que están llamados a ocupar un papel indiscutible en el municipio. Vamos a continuar promoviendo espacios, favoreciendo la creatividad y energía de nuestra juventud. Seguiremos abriendo vías de escucha y desarrollando herramientas de participación ciudadana, estoy convencido de que contribuiremos a que permanezcan en nuestro municipio.



Para atender con la mayor eficacia las necesidades de la Aldea, debemos fortalecer la capacidad de gestión pública. Con ese objetivo, diseñamos el Plan de Empleo Municipal 2024-2025 que cuenta con una inversión de casi un cuarto de millón de euros procedentes de fondos propios y que contribuirán a la promoción de la cultura, la atención a las familias vulnerables y la potenciación de la actividad socioeconómica.

La buena gestión municipal, con mayúsculas, la reconoceremos a través de sus cifras. Así, en inversión pública vamos a superar este año los siete millones de euros, distribuidos en más de una docena de actuaciones y obras que permitirán garantizar unos servicios públicos de calidad. Gracias en su mayoría a la generosidad del cabildo de Gran Canaria y también al Gobierno de Canarias.

Destaca la ampliación de la Residencia de Mayores, las actuaciones en la zona comercial abierta, la ampliación del Cementerio de Artejévez, mejora de la eficiencia energética en instalaciones deportivas, mejoras en las redes de abastecimiento de agua, creación de parques y mejoras de espacios de ocio, alumbrado público, la modernización de la red de saneamiento, actuaciones del plan de barrios en Tasarte, Tasartico y un largo etcétera.

Esta tierra revivirá en este trienio, uno de los momentos más importantes de su historia con la conmemoración del Centenario del Fin del Pleito de La Aldea. Hito que culminó en 1927 con más de trescientos años de lucha social de los agricultores aldeanos y aldeanas por la propiedad de la tierra y el agua.

Proteger y, además, recordar nuestra historia es fundamental para construir esa identidad que nos diferencia del resto de la Isla. Hoy ya podemos afirmar que hemos dado los pasos necesarios para que, gracias al cabildo de Gran Canaria, el Ayuntamiento de La Aldea adquiera el edificio del "Cine Viejo" que será un espacio multidisciplinar para disfrute de todos los aldeanos y aldeanas.

Antes de terminar. Quiero darle las gracias, de todo corazón, a dos personas honestas, trabajadoras, aldeanas hasta la médula. Dos personas que, llegado el momento, tuvieron la valentía de dar un paso al lado cuando sus profesiones reclamaron mucho más de ellos y demostrar un profundo respeto hacia todos los aldeanos y aldeanas. José Francisco Navarro, Néstor Óliver Ramírez, todos los aldeanos y aldeanas, y por supuesto, Nueva Canarias, les damos las gracias por esa pasión, entrega y demostrarnos que otra forma de hacer política, no solo es posible, sino que además es nuestra seña de identidad.

En definitiva, estamos inmersos en un Mandato que continuará estando acompañado por una gestión profesional, eficaz, eficiente y al servicio de las personas. Tenemos un profundo conocimiento de este municipio y, lo más importante, el equipo de concejales y concejalas capaces de llevar a cabo todos y cada uno de los retos planteados.

En este momento, me pongo al servicio de todos los aldeanos y todas las aldeanas, sin distinción, y asumo el cargo de alcalde del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás con todo el orgullo del mundo. Concedor de la gran responsabilidad que el puesto tiene, sé que daré, y ustedes me conocen bien, más del doscientos por ciento de mis capacidades para hacer que este municipio logre avanzar en todos y cada uno de los grandes ejes estratégicos definidos por este equipo de Gobierno.

Muchísimas gracias.>>

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

